

ACTA 1° SESION EXTRAORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL 08 - MAYO - 2020

Siendo las 17:07 horas, del día viernes 08 de mayo de 2020, se da inicio, mediante videoconferencia, a la primera sesión extraordinaria del Directorio Nacional, contando con la asistencia de su Presidenta, doña Gema Águila; Vicepresidenta, doña Karin Mendoza; Secretario, don Juan Villar; Tesorero, don Ricardo Álvarez; las Directoras, doña Marianela Herrera; doña Leonor Droguett; doña Isabel Maldonado; doña Eliana Ortiz; y el Director, don Amadeo Gnecco.

Se acuerda:

Que el Directorio Nacional realizará una reunión semanal (idealmente los viernes después de la jornada de trabajo). Una de ellas en el mes será de carácter ordinario en la que se entregará el informe de tesorería y de todas las mesas de trabajo y comisiones. Las otras tres tendrán el carácter de extraordinarias.

Cada sesión se iniciará con la lectura del acta anterior y la incorporación de las observaciones.

1. AVANCE ACUERDOS SESION ANTERIOR

La Presidenta Nacional, doña Gema Águila, informa que se puso en conocimiento, vía oficio, a la Corte Suprema y Ministerio de Justicia de la nueva directiva nacional de Anejud.

2. INFORME PRESIDENTA NACIONAL

- Reunión con gremios del PJUD

El día 6 de mayo de 2020, se reunieron todos los gremios por motivo de la pandemia. El día 8 de mayo se publicó un comunicado conjunto por el teletrabajo y la salud de los funcionarios. La Vicepresidenta Karin Mendoza, solicita que se informe con anterioridad las actividades de la Presidenta. Por ello, propone hacer una carta gantt para dar seguimiento a las actividades de cada director.

- Reunión con CAPJ sobre Reclutamiento y Selección

El día 6 de mayo de 2020, se realizó reunión de la Presidenta Gema Águila con representantes de la CAPJ donde esta última se comprometió a enviar una presentación con el nuevo proceso de concursos virtuales, explicando la modalidad.

- Se informa de la realización de una carta de Anejud para la Memoria del Poder Judicial.

3. INFORME TRABAJO SECRETARIA NACIONAL

El Secretario Juan Villar, informa que se confeccionó un calendario con las fechas importantes para Anejud. Se hará una tabla con el seguimiento de los oficios que emanen de Secretaría.

A cada director y directora, se les envió por correo, las normativas (en PDF) que son necesarias para el trabajo gremial.

Se informa que ya se crearon los correos institucionales los que fueron enviados a cada director y directora nacional.

Se propone hacer un Plan de Acción por la contingencia sanitaria.



4. MATERIAS DE ORDEN GREMIAL

- Elección y constitución de Anejud Regionales

La Directora Eliana Ortiz, solicita que se haga entrega oficial de las Regionales, pues algunas ya tienen problemas bancarios. Además solicita que el Directorio Nacional anterior, haga entrega oficial de los cargos al Directorio Nacional actual.

Se recuerda que se debe oficiar a la Inspección del Trabajo de la constitución de las nuevas regionales y del Directorio Nacional. Se informa que se solicitó el Acta a cada Regional para realizar el trámite.

Se acuerda:

En base al artículo 30, inciso 2° de la Ley 19.296, realizar una nueva elección en las 9 regionales donde no lograron constituirse. Se adjunta a esta acta el informe jurídico realizado por la Vicepresidenta Karin Mendoza. (Anexo N°1).

El costo aproximado es de UF75, lo que será de cargo a Anejud Chile (exclusivamente de la Nacional). Se solicitará a la Comisión Nacional de Elecciones pasada, convocar a elecciones y llevar el proceso.

Se hace la salvedad que al repetirse la elección nuevamente, los directores que fueron elegidos, deben someterse a escrutinio nuevamente.

Se acuerda:

Que los directores nacionales asuman la tarea de motivar a los socios y socias a participar de la nueva elección y se presenten como candidatos. Para los efectos, se creará una comisión con integrantes del Departamento Jurídico que confeccionará el calendario de las nuevas elecciones.

Se acuerda:

Que la Vicepresidenta Karin Mendoza, en conjunto con el Secretario Juan Villar realicen un oficio informando a las regionales de la decisión del Directorio Nacional sobre este tema.

→ Informe contrato empresa E-voting

La Directora Karin Mendoza entrega un análisis sobre el contrato que se firmó con la empresa Evoting para las elecciones pasadas y señala que tiene falencias en las cláusulas de garantía y la de terminación de conflicto.

Se consulta sobre el pago a la empresa, el que está pendiente el porcentaje de las regionales. Se realizará una reunión con la empresa E voting, en la que participarán la Presidenta, la Vicepresidenta, el Secretario, el Tesorero y la Protesorera.

- Departamento de Comunicaciones

Se deja constancia que las directoras a cargo del departamento, no tienen las claves de la página web y otras redes sociales de Anejud, para poder subir información.

La Presidenta Gema Águila recuerda que la modalidad de trabajo es que todo documento que salga desde Comunicaciones debe ser conocido por Secretaría con anterioridad.

Se informa que la periodista y asesora, doña Nayareth Quevedo, presentó su renuncia ante la Presidenta Nacional y trabajará solo durante mayo. La Vicepresidenta Karin Mendoza, propone potenciar el departamento, reestructurarlo y cambiar el staff.

La Directora Marianela Herrera, solicita que a partir de ahora, se incorpore a las redes sociales de Anejud la información y declaraciones de las organizaciones donde Anejud está afiliada y que se informe a las regionales de los talleres ofrecidos.



Al respecto, la Presidenta Gema Águila, le encomienda a la Directora Herrera, realizar una breve reseña histórica sobre la incorporación de Anejud a la ISP y se envíe a todas las Anejud Regionales.

- Calendario de sesiones del Directorio Nacional, Consultivos Nacionales y otras actividades.

La próxima sesión de Directorio será el viernes 15 de mayo de 2020.

Se acuerda:

Realizar el 1er Consultivo Nacional, por video conferencia, el día 28 de mayo próximo, a las 17: horas, con la asistencia de un representante por cada regional. La tabla será acotada y entre los temas relevantes se abordará: elecciones de regionales no constituidas, Juegos Deportivos, Consejo Superior de Disciplina.

Para efecto de asistencia, las regionales no constituidas, las prorrogarán las directivas anteriores.

Juegos Deportivos Nacionales

Se acuerda:

Por unanimidad, que se suspendan los juegos Deportivos de este año.

Se oficiará a las regionales informando y fundamentando la decisión.

Se acuerda que este departamento trabaje, después del 18 de junio de este año, en una propuesta de actividades de cultura y recreación, en el contexto de la pandemia.

- Administración Hogar Judicial y centros vacacionales:
 - Hogar Judicial: El Secretario Juan Villar, solicita integrar la Comisión del Hogar, en virtud de que quedaron trabajos pendientes de reparación de la Casona de Cienfuegos del periodo anterior.

Se acuerda:

Por unanimidad, incorporar al Secretario Juan Villar a la administración del Hogar Judicial, en conjunto con las Directoras Isabel Maldonado y Eliana Ortiz, esto, con el fin de dar continuidad al trabajo realizado el periodo anterior.

Centros Vacacionales:

Loncura: Se debe actualizar el inventario de este recinto. La Presidenta Gema Águila, informa que no habrá cambios ni despidos dentro de los trabajadores de este centro vacacional, a propósito de la pandemia.

Coñaripe: Se reunirán la Presidenta, el Tesorero junto con la encargada del centro vacacional, la vicepresidenta Karin Mendoza.

Memoria 2019

Los Directores Juan Villar, Ricardo Álvarez y Karin Mendoza, se harán responsables del envío de la Memoria del Directorio Nacional periodo 2019.

La vicepresidenta. Karin Mendoza propone que en la sesión del Consultivo Nacional se dé cuenta de las gestiones del Directorio Nacional.

Se acuerda:

Que en la semana del 11 al 15 de mayo próxima, saldrá despachada la Memoria de gestión del Directorio Nacional, a las regionales.





- Reunión o carta protocolar del nuevo Directorio Nacional al Presidente de la Corte suprema (debido a la contingencia)

La Sra. Presidenta Nacional hará las gestiones para solicitar audiencia con el Presidente de la Corte Suprema y el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Evaluación y continuidad del staff de asesores/as.

Queda pendiente la evaluación y continuación de Staff de asesores/as hasta la próxima sesión de coordinación, es decir, 15 de mayo de 2020.

5. VARIOS

- Representantes pendientes:

Comité de Comunicaciones de la Corte Suprema: Queda integrada en calidad de titular la Presidenta Gema Águila y en calidad de suplente la Vicepresidenta Karin Mendoza. En la Mesa de Infancia: Quedan las Directoras Karin Mendoza (titular) y Eliana Ortiz (suplente). Las representantes en ISP serán la Presidenta Gema Águila y la Directora Marianela Herrera. La Directora Isabel Maldonado, suplirá ante eventualidades y ausencia de las y los representantes elegidos.

- Cambio de Directores Coordinadores Anejud Regionales:

Santiago y San Miguel: Sr. Juan Villar.

Aconcagua y Valparaíso: Sra. Marianela Herrera Vera

Malleco – Cautín: en calidad de titular el Sr. Juan Villar y en calidad de suplente la Sra. Marianela Herrera.

- La Directora doña Eliana Ortiz, informa que el Ministro Clavería está solicitando fotos del Fiscal Jaime Medina → verlo con Secretaría.
- La Vicepresidenta Karin Mendoza, solicita se incorpore en la próxima tabla el punto reunión virtual de justicia abierta.
- Compra de Notebook para el Directorio Nacional. Queda pendiente.

Siendo las 22: 20 horas del día 8 de mayo de 2020, se cierra la sesión.

JUAN VILLAR VILLAR Secretario Nacional

GEMA AGUILA CESANI
Presidenta Nacional